

## ANUNCIO

### **BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA (CONTRATO TEMPORAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO COMO “Informador del Programa Ciudad ante las Drogas”.**

#### **Tipo y duración del contrato:**

- Contrato a tiempo parcial por obra o servicio, con una dedicación semanal de veinte horas, con flexibilidad horaria, incluido trabajos en fines de semana.
- Duración estimada: cuatro meses.

#### **Requisitos de los aspirantes:**

- a. Tener la nacionalidad española.
- b. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c. Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e. Estar en posesión del título de Diplomado/a en Trabajo Social o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.
- f. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones.

#### **Presentación de solicitudes y admisión.**

Los aspirantes al puesto deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Torredonjimeno, modelo solicitud dirigido al Alcalde-Presidente de la Corporación en la que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria, referida siempre a la fecha de finalización del plazo señalado para la presentación de instancias.

Junto con la solicitud se aportará: Fotocopia del D.N.I. y del Título exigido en la convocatoria y Curriculum vitae del/la solicitante, que deberá contener documentación justificativa de todo lo expuesto.

Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento.

El plazo de presentación será desde el 21 de diciembre de 2015 al 8 de enero de 2016.

Torredonjimeno, 18 de diciembre de 2015

EL ALCALDE

Fdo. Juan Ortega Anguita